

"2019, Centenario Luctuoso del Gral. Emiliano Zapata Salazar"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN DEL 10 DE OCTUBRE DE 2019**

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 horas del día 10 de Octubre de 2019, ubicados en la sala de juntas de la Auditoría Superior de Michoacán, se reunieron el Auditor Especial de Normatividad y Encargado del Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán por Ministerio de Ley Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia en su calidad de Presidente del Comité de Dirección; el Licenciado en Administración de Empresas Luis Gerardo Barajas Sandoval, Auditor Especial de Fiscalización Estatal; Doctor en Derecho Salvador Sandoval Rodríguez, Auditor Especial de Fiscalización Municipal, Licenciado en Derecho Epifanio Garibay Arroyo, Encargado del Despacho de la Unidad General de Asuntos Jurídicos y el C.P. Yankel Alfredo Benítez Silva Titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Auditoría Superior de Michoacán; Lic. Erik Negrón Romero Encargado del Despacho de la Dirección General de Investigación, y Lic. José Antonio Ferreyra Castro Encargado del Despacho de la Dirección General de Substanciación, todos integrantes del Comité de Dirección con derecho a voz y voto, los cuatro primeros de los mencionados y con derecho a voz solamente los tres últimos Integrantes de referido Comité, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación de quórum.....
- 2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.....
- 3.- Aprobación del acta de la sesión Extraordinaria del día 08 de octubre del 2019.....
- 4.- Comparecencia de la Licenciado Anabel Zarate Castillo, a efecto de informar sobre la apertura de la Línea de crédito para el pago de Viáticos para la fiscalización a la cuenta pública 2018.....
- 5.- Análisis y autorización del pago de viáticos pendientes transferir para la fiscalización a la cuenta 2018, con recursos del Fondo de Fortalecimiento.....
- 6.- Propuesta de recomendación que formula el Ingenio Artemio Zaragoza Tapia, a la Directora Administrativa a efecto de que se respete la institucionalidad y mandos superiores de la Auditoría Superior de Michoacán.....

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

“2019, Centenario Luctuoso del Gral. Emiliano Zapata Salazar”

7. Propuesta y designación de espacios físicos para la Dirección General de Investigación, así como de encargado de Despacho del departamento de Investigación Estatal.....

8. Propuesta y designación de espacios físicos para la Dirección General de Substanciación, así como de los encargados de Despacho de los departamentos de Substanciación Estatal y Municipal.....

9.- Asuntos Generales.....

En Cumplimiento al **punto número uno** del orden del día, se da cuenta con la asistencia de todos integrantes del Comité de Dirección, verificado la existencia de quórum legal.....

Punto número dos. El Secretario Técnico da lectura y levanta la votación por instrucciones del Presidente, dando por asentada la aprobación del orden del día por Unanimidad de votos.

Punto número tres. El Secretario Técnico da lectura al acta de la sesión ordinaria del Comité de Dirección de fecha 02 dos de Octubre del 2019, la cual es aprobada por unanimidad de votos.

Punto número cuatro. Para el desahogo de este punto del orden del día, toma la palabra el Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia, quien señala que para el desahogo de este punto del orden del día, solicita la participación de la Licenciada Anabel Zarate Castillo, administradora del fondo de fortalecimiento, a efecto de que informe sobre el estado que guarda la cuenta del fondo de fortalecimiento.

Hace uso de la palabra la Licenciada Anabel Zarate Castillo quien informa que de acuerdo con los Lineamientos para el fortalecimiento para la fiscalización aprobados el 11 de marzo del 2019, en lo conducente a los objetivos, Estrategias y beneficios, se establece la aplicación de los recursos de fondo para el caso de insuficiencia presupuestal de la partida de viáticos se podrán destinar recursos en apoyo para cubrir las necesidades de la fiscalización, por lo que se pueden destinar recursos para cubrir dichas necesidades exclusivamente para viáticos de la fiscalización a la cuenta pública 2018 correspondiente al periodo del 07 al 11 de octubre del año en curso.

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

“2019, Centenario Luctuoso del Gral. Emiliano Zapata Salazar”

Punto número cinco. Para el desahogo de este punto del orden del día, toma la palabra el Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia, quien señala una vez para estar en condiciones de dispersar los recursos del fondo de fortalecimiento que fueron autorizados, le solicita a los titulares de las áreas de fiscalización, que presenten las solicitudes de pago de viáticos que requieren para la fiscalización correspondiente al 07 al 11 de octubre del 2019.

Toma la palabra el Doctor Salvador Sandoval Rodríguez, quien pone a consideración de los Integrantes del Comité de Dirección la relación de personal que esta comisionado para realizar la fiscalización a la cuenta pública municipal 2018, así como para notificar las ordenes de fiscalización y requerimientos de información, señalado que dichos recursos son necesarios toda vez que el personal que se encuentra en la fiscalización están en la última fase de la revisión por lo que resulta urgente que se brinde el apoyo correspondiente para continuar con la fiscalización toda vez que no se puede suspender la fiscalización por tal motivo, asimismo, es necesario que se autorice el pago de viáticos para la notificación de las órdenes de fiscalización y requerimiento de información.

Hace uso de la palabra el Licenciado Luis Gerardo Barajas Sandoval, quien comenta que pone a consideración del órgano Colegiado Institucional la relación de personal comisionado a efecto de que sean autorizados los viáticos para el personal que está trabajando en la fiscalización a la cuenta pública estatal 2018, y que son urgentes para dar continuidad con la fiscalización.

Toma la palabra el Licenciado Epifanio Garibay Arroyo, quien comentó que toda vez que la Unidad General de Asuntos Jurídicos no tiene en este momento actuaciones de término que requiera la necesidad de comisionar personal, motivo por el cual declina a que se le otorguen recursos por lo que ve a esta semana, por lo cual, opta por que se apoye a las áreas de Municipal y Estatal que requieren de apoyo económico.

Hace uso de la palabra el Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia, quien comenta que una vez que han sido debidamente analizadas las propuestas del personal que saldrá de comisión y dada la urgencia en la continuación de los trabajos de la fiscalización, pone a consideración de los integrantes del Comité de Dirección, las cantidad solicitada por cada una de las áreas de fiscalización tanto Estatal y Municipal a efecto de que en caso de ser aprobado se instruya a la encargada del

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

“2019, Centenario Luctuoso del Gral. Emiliano Zapata Salazar”

fondo de fortalecimiento, realice la transferencia por la suma solicitada a la Directora Administrativa para su pronto pago.

Punto número Seis. Para el desahogo de este punto del orden del día, toma la palabra el Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia, quien señala que hay muchas actividades que se realizan en la auditoría y no se respetan la institucionalidad ni las líneas de mando, por lo que consideró se debe formular una recomendación General a efecto de que se respete la institucionalidad de la Auditoría Superior de Michoacán, en atención a la normatividad vigente, toda vez que tiene conocimiento de hechos en donde no se respetan las líneas de mando lo que conlleva a la insubordinación dentro de las áreas de esta auditoría, lo que está trayendo como inmediata consecuencia la no credibilidad de las líneas de mando por lo que el personal de estructura está realizando actividades sin consultar a sus superiores aun cuando se haya girado una instrucción, e incluso en algunas áreas se hacen movimientos de personal sin siquiera hacer del conocimiento a la superioridad y en consecuencia de ello no se tiene conocimiento de las actividades al interior de la institución, hecho que insisto ha traído como inmediata consecuencia la insubordinación, y con ello la poca operatividad de la institución debido a la falta de coordinación y comunicación, motivo por el cual pongo a su consideración la presente solicitud de recomendación a efecto de que ésta se formule en lo general, en virtud a que es de suma importancia que se reestablezca la institucionalidad a través de las diferentes líneas de mando.

Hace uso de la palabra el Licenciado Epifanio Garibay Arroyo, quien señala que se deben respetar las instituciones y los mandos superiores, para el mejoramiento de la institución y que siempre será respetuoso en todo momento.

Toma la palabra el Doctor Salvador Sandoval Rodríguez quien señala al respecto, que de igual manera tiene algunas situaciones de insubordinación, por lo que está de acuerdo con la propuesta planteada por el Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia, a efecto de que reestablezca la Institucionalidad y el respeto a las líneas de mando.

Hace uso de la palabra el Licenciado Epifanio Garibay Arroyo, quien comenta que en la Dirección General de Asuntos Jurídicos se vive la misma situación, por lo cual solicitó la intervención de la Unidad de Evaluación y Control de la Auditoría Superior, por lo que aprovecha la propuesta formulada por el Ingeniero, y de suman a la propuesta, sin embargo, aprovecha el tema para informar a los integrantes del Comité de Dirección de la eventualidad de insubordinación que se suscitó en la

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

“2019, Centenario Luctuoso del Gral. Emiliano Zapata Salazar”

Unidad Jurídica, motivo por el cual me vi obligado a requerir la presencia del Titular de la Unidad de Evaluación y Control, a efecto de que tuviera conocimiento del tema, y que de igual manera agradezco el apoyo recibido por el Titular de esa unidad, a efecto de que se reestablezca la institucionalidad y se respeten las líneas de mando, motivo por el cual se levantó el acta administrativa correspondiente.

Toma la palabra el Contador Público Yankel Alfredo Benítez Silva, quien comenta que efectivamente como Titular de la Unidad de Evaluación y Control, se apoyó a la Unidad General de Asuntos Jurídicos, a efecto de reestablecer la institucionalidad y las líneas de mando y efectivamente como lo manifestó el Licenciado Epifanio Garibay Arroyo se le apoyo en el levantamiento de una acta administrativa a efecto de reestablezca la institucionalidad y se respeten las líneas de mando.

Punto número Siete.- Para el desahogo de este punto del orden del día, toma la palabra el Licenciado Erik Negrón Romero quien señala la necesidad de espacios para la operatividad de la Dirección General de Investigación, para la continuidad de los procedimientos correspondientes, lo anterior dada la importancia del proceso de fiscalización.

Hace uso de la palabra el Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia, quien comenta al respecto, agradezco la tolerancia y el trabajo que se ha venido realizando por esta área, máxime que como encargado de despacho se comprometieron a trabajar no obstante las limitaciones que se tienen, sin embargo reconozco el compromiso institucional que se tiene para apoyarnos en el desarrollo de los procesos correspondientes, sin embargo, les pido que sigamos apoyándonos institucionalmente a efecto de seguir cumpliendo con las obligaciones que como titulares o encargado de despacho nos corresponde.

Punto número Ocho.- En relación a este punto del orden del día, toma la palabra el Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia, quien señala que toda vez que, la situación de la Dirección General de Substanciación es igual a la de la Dirección General de Investigación, solicito que se tenga por desahogado este punto bajo el mismo esquema.

Punto número siete. Asuntos Generales.

“Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido”

Avenida Guadalupe Victoria, No. 245. Zona. Centro, C. P. 58000. Morelia, Michoacán, México.
Tel. (443) 310 83 00. Fax 3 10 83 02. Página web: www.asm.gob.mx
auditoriasuperiormich@asm.gob.mx

“2019, Centenario Luctuoso del Gral. Emiliano Zapata Salazar”

a).- Toma la palabra el Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia, quien comenta, que toda vez que la Auditoría Superior de Michoacán forma parte del Comité Coordinador de Sistema Estatal anticorrupción, y como representante de la misma, quiero hacerles del conocimiento del posicionamiento que presentaremos respecto de un convenio que se firmó por parte del Comité de Participación Ciudadana y el Tecnológico de Monterrey para la adquisición de la plataforma digital, sin embargo se hizo del conocimiento que dicho convenio había sido firmado también por el Comité Coordinador de Sistema Estatal anticorrupción, sin embargo el Comité Coordinador no tuvo conocimiento del referido convenio ni mucho menos participo en la firma, por lo que el posicionamiento de la Auditoría Superior de Michoacán, será en contra a dicha adquisición toda vez que en el citado convenio se estableció que un porcentaje del costo total de la plataforma digital, sería aportado por el Comité Coordinador de Sistema Estatal anticorrupción, asimismo, el Comité de Participación Ciudadana, está proponiendo dos formatos de Declaración patrimonial, circunstancia que se contrapone a la norma general en donde se estableció que existirá un único formato de declaración patrimonial, por lo que de igual manera que con el tema de la plataforma digital, el posicionamiento de la Auditoría Superior como integrante del Comité Coordinador de Sistema Estatal anticorrupción, será en contra de la propuesta de dichos formatos, toda vez que como lo señalé, la ley establece que deberá ser un solo formato de declaración patrimonial nacional.

b).- Toma la palabra el Licenciado Epifanio Garibay Arroyo, quien señala que desde la pasado mes de marzo ha estado gestionando ante el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la donación de equipos de computación para la Auditoría Superior de Michoacán, y el pasado día 04 cuatro de octubre de la presente anualidad, la Coordinadora Estatal del INEGI, dio respuesta a la solicitud, ofreciéndonos 20 equipos de cómputo y requiriéndonos información a efecto de instrumentar el contrato de donación correspondiente, motivo por el cual lo hago de su conocimiento para los efectos correspondientes.

Toma la palabra el Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia, quien comenta al respecto, agradece la gestión realizada por el Licenciado Epifanio Garibay Arroyo, asimismo, señaló que cuenta con todo el respaldo necesario a efecto de que se concrete la donación solicitada, así como para que recabe la documentación que le es requerida para dicho fin.

ACUERDOS:

“Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido”

Avenida Guadalupe Victoria, No. 245, Zona. Centro, C. P. 58000, Morelia, Michoacán, México.
Tel. (443) 310 83 00. Fax 3 10 83 02. Página web: www.asm.gob.mx
auditoriasuperiormich@asm.gob.mx

“2019, Centenario Luctuoso del Gral. Emiliano Zapata Salazar”

Primero.- Se acordó instruir a la Administradora del Fondo de Fortalecimiento de la Auditoría Superior de Michoacán, realizar la transferencia por la cantidad solicitada por los Auditores Especiales Estatal y Municipal, misma que fue aprobada por los integrantes del comité de Dirección a efecto de continuar con los trabajos de fiscalización, a la Dirección Administrativa de la Auditoría Superior de Michoacán, a efecto de que realice la dispersión correspondiente,

Segundo.- Se acordó Instruir al Secretario Técnico del Comité de Dirección formular una propuesta de recomendación general a efecto de que se reestablezca la institucionalidad y se respeten las líneas de mando, la cual deberá ser puesta a consideración de los Integrantes del Comité para su aprobación y posteriormente hacerla del conocimiento a todo el personal de la Auditoría Superior de Michoacán.

Tercero.- Se acordó Instruir al Secretario Técnico, envíe atento comunicado al Director de normatividad, a efecto de que brinde el apoyo correspondiente a la Dirección General de Investigación.

Cuarto.- Se acordó que el Doctor en Derecho Salvador Sandoval Rodríguez, formulará una propuesta de oficio a efecto de informar a la Comisión Inspectoral como al congreso del Estado la situación por la que pasa la auditoría Superior de Michoacán derivada de la falta de ministración de recursos para la fiscalización y el posible riesgo que esto conlleva.

Con lo anterior, se da por concluida la sesión extraordinaria del Comité de Dirección de la Auditoría Superior de Michoacán, siendo las 14:00 horas del día 10 de Octubre de la presente anualidad, firmando todos lo que estuvieron presentes al margen y al calce.

COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN

Artemio Zaragoza Tapia.

Auditor Especial de Normatividad y Control de Calidad y
Encargado del Despacho de la
Auditoría Superior de Michoacán por Ministerio de Ley.
PRESIDENTE.

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

Avenida Guadalupe Victoria, No. 245. Zona. Centro. C. P. 58000. Morelia, Michoacán, México.
Tel. (443) 310 83 00. Fax 3 10 83 02. Página web: www.asm.gob.mx
auditoriasuperiormich@asm.gob.mx